

REIVINDICACIONES

1. Un contenedor con forma de botella para la disposición de botellas plásticas o de vidrio y sus tapas, caracterizado porque comprende:
 - 5 - una tapa (1), la cual tiene una abertura o aberturas superiores (7) destinadas al ingreso de tapas;
 - un contenedor (2), para el almacenamiento de las tapas;
 - un cuello (3), el cual tiene una abertura o aberturas inferiores (8) destinadas al ingreso de botellas;
 - 10 - un cuerpo (4), para el almacenamiento de las botellas;
 - un anclaje (5), para fijar el contenedor a la superficie donde se ubica; y
 - una masa (6) ubicada en la parte inferior al interior del cuerpo (4), que le aporta estabilidad al contenedor con forma de botella y evita el volcamiento de dicho contenedor.
- 15 2. El contenedor con forma de botella de la reivindicación 1, donde cada una de las aberturas está marcada con el tipo de residuo que se debe ingresar.
3. El contenedor con forma de botella de las reivindicaciones 1 a 2, donde una
20 bolsa para recolectar las tapas es colocada en el contenedor (2) y es asegurada entre las caras que entran en contacto al ensamblar el contenedor (2) al cuello (3).
4. El contenedor con forma de botella de las reivindicaciones 1 a 3, donde una
25 bolsa para recolectar las botellas es colocada en el cuerpo (4) y es asegurada entre las caras que entran en contacto al ensamblar el cuello (3) y el cuerpo (4).
5. El contenedor con forma de botella de las reivindicaciones 1 a 4, donde el
30 contenedor (2) se extrae verticalmente del cuello (3) permitiendo la evacuación de las tapas almacenadas.
6. El contenedor con forma de botella de las reivindicaciones 1 a 5, donde el cuerpo
35 (4) cuenta con manijas ergonómicas (9) para facilitar la manipulación y transporte del contenedor.
7. El contenedor con forma de botella de las reivindicaciones 1 a 6, donde el fondo
del cuerpo (4) tiene una hendidura (10) que evita que la marca del molde afecte la estabilidad del contenedor con forma de botella.
- 40 8. El contenedor con forma de botella de las reivindicaciones 1 a 7, donde las aberturas de la tapa (1) y el cuello (3) para el ingreso de los residuos tienen una

geometría cónica (11) que evita la entrada de aguas lluvias al interior del contenedor al exponerlo a la intemperie.

- 5 9. El contenedor con forma de botella de las reivindicaciones 1 a 8, donde el contenedor con forma de botella cuenta con áreas (12) disponibles para comunicar, informar o decorar.